

ACTA ORDINARIA N° 004/2025

RESOLUCIÓN N° 047/2025

VISTO: La nueva documentación presentada por la Cooperativa Covieste inserta en Exp 2024-81-1010-01466

CONSIDERANDO I: que se presentaron nuevas autoridades y que se les propuso de parte del Concejo Municipal parte del padrón N° 9191 de Parque del Plata ubicado en Auxiliar de la Ruta Interbalnearia entre Avda Argentina y calle 24

CONSIDERANDO II : que ya existen 2 cooperativas de viviendas en la misma manzana

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

1. que se remita el Exp 2024-81-1010-01466 a Cartera de Tierras con la nueva directiva y que la misma se expida de ser posible la realización de la Cooperativa en el padrón 9191 de Parque del Plata
2. Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación,
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

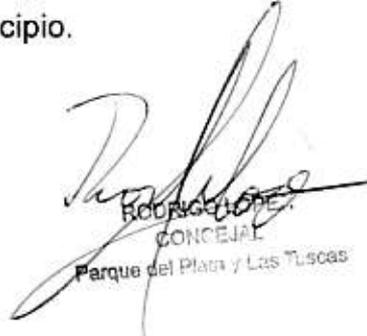
CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



RODRÍGUEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

